



**AYUNTAMIENTO**  
**de**  
**PORZUNA**  
(13120 CIUDAD REAL)

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE PORZUNA CELEBRADA EL DÍA 16 DE JULIO DE 2015**

En la Casa Consistorial del Ayuntamiento de esta Villa, siendo las doce horas del día 16 de julio de 2015, se constituyó en sesión Extraordinaria y Urgente el Pleno del Ayuntamiento bajo la Presidencia de D. Carlos Jesús Villajos Sanz, Alcalde Presidente asistiendo los Concejales D. Demetrio Varillas de La Fuente, D. Gabriel Úbeda Ormeño, D<sup>a</sup>. Prado Rodríguez Martínez, y D<sup>a</sup>. Silvia Cañamero Rojas actuando como Secretario el de la Corporación

Iniciado el acto, tomó la palabra el Sr. Alcalde para poner en conocimiento del Pleno el motivo de la Sesión:

El trágico fallecimiento en accidente laboral de nuestro vecino D. Francisco Enrique Fernández Coca, ayer día 15 de Julio de 2015. En consonancia con ello dio lectura a la siguiente Propuesta:

**PROPUESTA DE LA ALCALDIA:**

El Pleno del Ayuntamiento de Porzuna en Sesión Extraordinaria celebrada el día de hoy 16 de Julio de 2015 por unanimidad de sus miembros acuerda:

1º.- Lamentar profundamente el fallecimiento ayer, en accidente laboral de nuestro vecino D. Francisco Enrique Fernández Coca, manifestando nuestras condolencias a su Familia uniéndonos a su dolor.

2º.- Decretar dos días de luto oficial en el municipio hoy jueves 16 de Julio de 2015 y mañana 17 de Julio de 2015, como símbolo y deseo para que nunca vuelva a ocurrir en nuestro pueblo accidentes de esta naturaleza.

3º.-Comunicar los anteriores acuerdos a la familia de D. Francisco Enrique Fernández Coca.

Añadió el Sr. Alcalde que el Concejal D. Gorgonio Campos Muñoz no podía asistir pero que se adhería a la Propuesta y la aprobaba.

D. Demetrio Varilla de la Fuente justificó la ausencia de D<sup>a</sup> Blanca Pilar Fernández al encontrarse en una sesión de las Cortes de Castilla la Mancha en Toledo y D. Norberto Palomares Zumajo por tener una inspección el yacimiento arqueológico en el que trabaja, pero que su Grupo aprobaba unánimemente la Propuesta.

D. Gabriel Úbeda Ormeño intervino para aprobar la Propuesta.

D<sup>a</sup>. Prado Rodríguez Martínez en nombre de su Grupo aprobó la Propuesta.

En consonancia con todo ello por unanimidad se acuerda:



**AYUNTAMIENTO**  
**de**  
**PORZUNA**  
(13120 CIUDAD REAL)

1º.- Lamentar profundamente el fallecimiento ayer, en accidente laboral de nuestro vecino D. Francisco Enrique Fernández Coca, manifestando nuestras condolencias a su Familia uniéndonos a su dolor.

2º.- Decretar dos días de luto oficial en el municipio hoy jueves 16 de Julio de 2015 y mañana 17 de Julio de 2015, como símbolo y deseo para que nunca vuelva a ocurrir en nuestro pueblo accidentes de esta naturaleza.

3º.-Comunicar los anteriores acuerdos a la familia de D. Francisco Enrique Fernández Coca.

Y o habiendo más asuntos que tratar la Presidencia finalizó la Sesión siendo las 12:15 horas del mismo día de toda la cual levanto la presente acta que como Secretario Certifico.



**AYUNTAMIENTO**  
**de**  
**PORZUNA**  
(13120 CIUDAD REAL)

### PROPUESTA DE LA ALCALDÍA

El Pleno del Ayuntamiento de Porzuna en Sesión Extraordinaria celebrada en el día de hoy 16 de Julio de 2015 por unanimidad de sus miembros acuerda,

1º.- Lamentar profundamente el fallecimiento ayer, en accidente laboral de nuestro vecino D. Francisco Enrique Fernández Coca, manifestando nuestras condolencias a su familia uniéndonos a su dolor.

2º.- Decretar dos días de luto oficial en el municipio hoy jueves 16 de julio de 2015 y mañana viernes 17 de Julio de 2015, como símbolo y deseo para que nunca vuelva a ocurrir en nuestro pueblo accidentes de esta naturaleza.

3º.- Comunicar los anteriores acuerdos a la familia de D. Francisco Enrique Fernández Coca.

Porzuna, 15 de Julio de 2015

El Alcalde

Fdo. Carlos Jesús Villajos Sanz

